

**EH Bildu talde politikoa**

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh\_bildu@donostia.eus-- [www.donostia.ehbildu.eus](http://www.donostia.ehbildu.eus) -

## **MOCIÓN DE CONTROL**

### **en relación a la formación específica en violencia de género de la Guardia Municipal**

Reyes Carrere Zabala, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, somete la siguiente moción de control a la consideración del Pleno en relación a la formación específica de la Guardia Municipal. en violencia de género. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicio a las Personas el pasado 17 de febrero.

## **JUSTIFICACIÓN**

Miedo, vergüenza social, presiones familiares, evitar el proceso judicial, estigmatización social, falta de información...son muchas las razones por las que tardan tanto en denunciar o, en el peor de los casos, no denunciar las mujeres víctimas de violencia de género. Son las conclusiones que aparecen en el estudio “*Sobre la inhibición a denunciar de las víctimas de violencia de género*” publicado por la Delegación del Gobierno de España para la Violencia de Género. De igual modo añade que la precariedad psicológica está presente en la gran mayoría de las víctimas de género. Además hay que agregar otro de los miedos que más mencionan las mujeres agredidas: el de acudir a denunciar y no ser creídas. El miedo al proceso judicial y a no ser protegidas aparece a menudo como motivo para no denunciar.

Pero cuando se deciden, la primera escucha es fundamental para garantizar la tranquilidad y seguridad de las mujeres. Y es muy probable que acudan o llamen a la Guardia Municipal a solicitar ayuda de manera que son los y las agentes de la Guardia Municipal los primeros en atenderles en el proceso de denuncia. Consecuentemente es esencial la formación en violencia de género del personal.

Por otra parte, el *Informe de los Análisis de los Presupuestos del 2019 con Perspectiva de Género* hace hincapié en la importancia del colectivo de la Guardia Municipal en la atención que presta a las víctimas que sufren violencia de género. Pero indica que, hasta el momento de realizar el citado estudio, los y las agentes municipales de Donostia que han recibido formación sobre violencia de género han sido 49 mujeres (80,3%) y 167 hombres (65,2). Teniendo en cuenta que la plantilla actual está formada por 317 agentes, 61 mujeres y 256 hombres, sorprende que haya un importante número de agentes que no han recibido durante estos años ningún tipo de formación en la materia.

Pero no es la única sorpresa de este informe, leemos que de los 3.500€ destinados para cursos y jornadas de formación sobre la violencia machista dirigidos a agentes de la Guardia Municipal se han ejecutado 1.970 euros; es decir, solo un 56,3% del ya más que escaso dinero presupuestado.

Interpelado sobre esta cuestión, el concejal delegado contestó que la formación de los y las agentes en materia de violencia de género “*es una materia urgente, importante y le damos valor*”. Pero que, sin

**EH Bildu talde politikoa**

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh\_bildu@donostia.eus-- [www.donostia.ehbildu.eus](http://www.donostia.ehbildu.eus) -

embargo, “*tenemos menos gente de la necesaria, lógicamente tiene como consecuencia... priorizar los servicios de cobertura ordinarios*”. Y comentó que su departamento dedica algo más del 10% del total de tiempo destinado a la formación a violencia de género. En definitiva, es prioritario y muy importante, pero priorizan otros servicios.

Consecuentemente, ante sus imprecisas y poco concretas respuestas, desde nuestro grupo municipal vemos necesaria aumentar los recursos que este gobierno destina a la formación de la Guardia Municipal en la materia que nos ocupa.

Por todo ello presento la siguiente

**MOCION DE CONTROL**

1. El Pleno de Donostia insta al Gobierno Municipal a que, en el año 2020, amplíe el número de horas de formación en violencia de género dirigidas a la Guardia Municipal hasta llegar a un 20% del total de lo presupuestado para cursos; a que esta formación abarque paulatinamente a toda la plantilla de guardias municipales y a que la totalidad de los cursos de formación en violencia de género sean presenciales e impartidos por técnicas del Departamento de Igualdad o en su caso personas contratadas por dicho área.
2. El Pleno de Donostia insta al Gobierno Municipal a que, en el año 2020, se ejecute la totalidad del dinero presupuestado en el apartado de formación en violencia de género en el departamento de la Guardia Municipal.

Donostia, a 21 de febrero de 2020

Reyes Carrere Zabala  
Concejala del grupo municipal EH Bildu